



DELEGACIÓN DE MIGRACIONES
DIÓCESIS DE CARTAGENA

COMUNICADO

DELEGACIÓN DE MIGRACIONES DE LA DIÓCESIS DE CARTAGENA

Durante los últimos años, y debido al aumento de emergencias migratorias derivadas de conflictos bélicos, divergencias políticas y crisis económicas -muchas de ellas alentadas por nuestro “primer mundo”-, estamos viendo con profunda tristeza cómo instituciones gubernamentales, ciertos grupos y líderes políticos, y algunos de los principales poderes fácticos (medios de comunicación, lobbys, etc) están normalizando, con mucha osadía y total impunidad, peligrosos idearios al difundir y legitimar discursos de odio que atentan, directa y especialmente, contra uno de los grupos de personas más vulnerables: los de origen inmigrante.

Vivimos cada día el padecimiento, la angustia y la tortura a la que se enfrentan hombres y mujeres migrantes procedentes de los países más pobres del mundo, familias enteras que dejan su hogar -en muchos casos, los escombros que un día lo fueron- huyendo del dolor y la muerte, seres humanos a los que solo les queda la esperanza de llegar a un lugar que les brinde la libertad, la justicia y la paz garantes de una vida digna, que los acoja como a semejantes. Nuestra respuesta, como sociedad sana, no puede ser desprecio. Y nuestra respuesta, como comunidad cristiana, no puede ser la impasibilidad.

Así, **el pasado 6 de septiembre nuestra región volvió a ser testigo de otra grotesca arenga carente de humanidad, empatía, compasión y veracidad: D. José Ángel Antelo, líder de VOX en la Región de Murcia y diputado regional, realizó unas calumniosas declaraciones para diversos medios de comunicación vinculando inmigración con inseguridad ciudadana, señalando a la población inmigrante como responsable del deterioro de nuestras ciudades y pueblos.** Además, **el Sr. Antelo criminalizó la admirable y necesaria labor de las ONGs** que trabajan con población inmigrante con el objetivo de acompañar y ejercer la responsabilidad subsidiaria de promover la hospitalidad debida a la promoción del bien común desde la sociedad civil.

Por otra parte, **el 9 de septiembre senadores y diputados del Partido Popular de la Región de Murcia registraron una batería de preguntas parlamentarias dirigidas al Gobierno de España desde la premisa de que las acciones de ayuda humanitaria producen el famoso “efecto llamada”.** La inexactitud de esta afirmación fortalece las falacias defendidas en los discursos de odio contra los inmigrantes, y revela su clara y única intencionalidad de **obtener rédito político** con ellas.



DELEGACIÓN DE MIGRACIONES DIÓCESIS DE CARTAGENA

Ante este hecho, **la Delegación de Migraciones de la Diócesis de Cartagena denuncia, enérgicamente y con mucho dolor, la amenaza que supone este discurso plagado de calumnias, engaños y medias verdades que,** como muestran los datos oficiales recogidos en el [Informe Anual 2023 sobre la situación de las personas migrantes y refugiadas en España](#) presentado por el Foro para la Integración Social de los Inmigrantes (FISI), **únicamente responden a exacerbar el miedo y el racismo más cruel.** De esta manera, **condenamos y rechazamos cualquier palabra o acción que esté dirigida a la discriminación de cualquier persona, principalmente de aquellas que pertenecen a los grupos más vulnerables.**

A nuestro entender, nos queda mucho que hacer como sociedad de acogida. Es necesario poner en valor la aportación que recibimos de las personas migradas que han llegado a nuestro país en el ámbito económico, cultural y social, **y revisar,** desde nuestro seguimiento de Jesús, **algunas de las prácticas institucionales que están haciendo muy difícil la vida de las personas migrantes y refugiadas:** dificultad en la obtención de cita en oficinas de extranjería para peticiones de asilo y residencia; ocupación de los puestos de trabajo más precarios y peor pagados; accidentes laborales con resultado de muerte de trabajadores y trabajadoras; redadas racistas; internamiento en CIEs; devoluciones en caliente...

Desde la **Delegación de Migraciones de la Diócesis de Cartagena debemos y queremos manifestarnos** tomando en consideración estas palabras del Papa Francisco:

*«Se necesita, por parte de todos, un cambio de actitud hacia los inmigrantes y los refugiados, el paso de una actitud defensiva y recelosa, de desinterés o de marginación —que, al final, corresponde a la “cultura del rechazo”— a una actitud que ponga como fundamento la “cultura del encuentro”, la única capaz de construir un mundo más justo y fraterno, un mundo mejor. Desplegar las cuatro acciones necesarias para crecer en fraternidad y desarrollar la cultura del encuentro: **acoger, promover, proteger e integrar es la respuesta ante un fenómeno tan complejo como son las “migraciones no deseadas”».***

De igual forma, tenemos presente la Exhortación Pastoral “Comunidades Acogedoras y Misioneras” de la Conferencia Episcopal Española (CEE):

«El derecho a poder decidir en libertad si migrar o quedarse en el propio país requerirá también del concurso de las naciones y la buena gobernanza. Por un lado, la responsabilidad de los gobernantes llamados a ejercitar la buena política al servicio de



DELEGACIÓN DE MIGRACIONES DIÓCESIS DE CARTAGENA

todos; por otro, las ayudas económicas que favorezcan la educación y el empleo, la reducción de las sanciones y la condonación de deuda a los países más desfavorecidos. En resumen, el derecho a no migrar se asegura en la medida en que cada país pueda trabajar global y honestamente, para garantizar condiciones de bienestar y desarrollo de sus propios ciudadanos».

Tras lo expuesto, **hacemos un llamamiento a romper los discursos de odio que nos deshumanizan y ser sembradores de amor, solidaridad y justicia** para seguir construyendo el Reino de Dios.

Entonces los justos le contestarán: “Señor, ¿cuándo te vimos con hambre y te alimentamos o con sed y te dimos de beber?; ¿cuándo te vimos forastero y te hospedamos o desnudo y te vestimos?; ¿cuándo te vimos enfermo o en la cárcel y fuimos a verte?”. Y el rey les dirá: “En verdad os digo que cada vez que los hicisteis con uno de estos, mis hermanos más pequeños, conmigo lo hicisteis”. (Evangelio de S. Mateo 25, 37-40).

Murcia, 16 de septiembre de 2024

Recordando al Papa San Cornelio y al Obispo San Cipriano de Cartago, símbolos de la persecución que padecieron los cristianos durante el Imperio romano por dar testimonio de fidelidad a la Verdad revelada.

Delegación de Migraciones

Diócesis de Cartagena

Más información:

Rvdo. D. Ignacio Gamboa Gil de Sola

Delegado Episcopal de Migraciones de la Diócesis de Cartagena

Tlfno: 968 350 811 / 606 056 594

Email: migraciones@diocesisdecartagena.org

D. Fernando Bermúdez López

Tlfno: 649 161 678

Email: ferbermudezlopez@gmail.com

D. Miguel Taboada Tabuena

Tlfno: 623 195 546

Email: migueltabtab@gmail.com